

Oficina de Admisiones Registros y Control Académico

CIRCULAR 2018 – 002 PROCESO PARA ADMISIÓN 2018-02 PROGRAMA DE POSTGRADOS EN SALUD PÚBLICA

1. INSCRIPCIÓN

La inscripción es el acto por el cual un aspirante solicita formalmente ser admitido en uno de los programas académicos que ofrece la universidad.

CALENDARIO ACADÉMICO INSCRIPCIÓN ESPECIALIZACIÓN EN:

- **AUDITORÍA EN SALUD EXTENSIÓN A APARTADÓ** (SNIES 10589. Dos ciclos)

Para ingresar al formulario de inscripción, debe elegir así:

Facultad: Facultad de Medicina
 Tipo de programa: Especializaciones-Maestrías
 Tipo de pregrado/posgrado: Apartadó: Esp. Salud Pública

INSCRIPCIONES	OBSERVACIONES
Período de inscripción:	Abiertas hasta el 17 de marzo de 2018
Valor inscripción:	\$105.000.
Recepción de documentos:	<p>Se debe enviar al correo admisiones@ces.edu.co o en el Instituto Colombiano de Medicina Tropical sede Apartadó, oficina de la Asistente de Salud Pública. La documentación requerida:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acta de grado de pregrado o postgrado si se tiene. • Copia del documento de identidad, ampliado. • Una (1) fotografía reciente, a color fondo blanco 100% digital, no escaneada. <p>Al momento de la inscripción en línea, usted solamente deberá cargar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 fotografía reciente, a color fondo blanco 100% digital, no escaneada.
Entrevistas:	Hasta el 23 de marzo de 2018. Pueden ser solicitadas a la doctora María Elena Bolívar, Asistente de Salud Pública en Apartadó. Instituto Colombiano de Medicina Tropical, interior ESE Hospital Antonio Roldán Betancur. Teléfono 8281708 ext. 210. Correo electrónico: mbolivar@ces.edu.co
Publicación de resultados (acta de admisión):	23 de marzo de 2018.
Pago de matrícula:	Después de pasar acta de admisión, el aspirante admitido tendrá plazo hasta el 5 de abril de 2018 para realizar el pago de matrícula. IMPORTANTE: Los derechos de matrícula se causan íntegros desde su suscripción. Artículo 18 del Reglamento Estudiantil.
Fecha de inicio de clases:	6 de abril de 2018.
Modalidad:	Clases cada 8 días.
Horarios:	Viernes de 5 p.m. a 9 p.m. y sábados de 7 a.m. a 1 p.m.
Lugar:	Sede Apartadó del ICMT.
Mayor información:	Teléfono 8281708 ext. 210. Correo electrónico: mbolivar@ces.edu.co

Información detallada de cada programa la puede consultar en
<http://www.ces.edu.co/index.php/programas/posgrado/medicina/salud-publica>

Oficina de Admisiones Registros y Control Académico

2. OBSERVACIONES DEL PROCESO

1. La información que usted suministre en éste formulario será verificada. En caso de encontrar alguna irregularidad en los datos, será anulado el proceso.
2. Si tiene dificultades con el proceso de inscripción, puede comunicarse con la oficina de Admisiones admisiones@ces.edu.co.
3. Cuando culmine el proceso de inscripción, le será generada una **Credencial**, la cual le será enviada a su correo, la credencial contiene un número de credencial, lugar, fecha y hora de examen y/o entrevista según sea el caso.
4. El formulario consta de dos partes:
 - La **preinscripción** que se realiza a través del siguiente link http://extensionprd.ces.edu.co/sap/bc/webdynpro/sap/zwdsicm_preins_form#, allí le serán solicitados la facultad, tipo de programa, programa y periodo (año - semestre) al que aspira, además de sus datos personales y aceptación de tratamientos de datos. Se genera un recibo de pago el que una vez realizado le genera un PIN (Código), para que pueda continuar con la segunda parte de la inscripción.
 - Con el PIN se habilita la segunda parte del formulario de **inscripción** el cual se hace a través del siguiente link http://extensionprd.ces.edu.co/sap/bc/webdynpro/sap/zform_inscripcion_app#. Cuando culmine el proceso de inscripción, le será generada una **Credencial**, la cual le será enviada a su correo, la credencial contiene datos como lugar, fechas y hora de examen o entrevista según sea el caso.
5. Conserve su credencial, la necesitará para presentar el examen y/o entrevista y para saber si fue admitido, su admisión la podrá consultar a través del siguiente link <http://www.ces.edu.co/index.php/resultados-admisiones> o dando clic en el botón "Resultados de Admisión"



6. **EXTRANJEROS:** Si usted no tiene cédula de ciudadanía colombiana debe inscribirse con el número del pasaporte. En caso de ser admitido al programa que aspira debe hacer el trámite para obtener este documento y la visa de estudiante. Para mayor información de cómo realizar el proceso, puede comunicarse con la oficina de Relaciones Internacionales 4440555 Ext. 1635.

- Para dar cumplimiento al Decreto 860 de abril 4 de 2003, expedido por el Ministerio de Educación Nacional, en su Artículo 2, los nacionales o extranjeros que hayan culminado sus estudios de educación superior en otros países y aspiren a ingresar a una institución de educación superior en Colombia con el fin de adelantar programas de postgrado, deberán acreditar ante la institución de educación superior, el título o su equivalente, no se requiere que el título que lo acredita como profesional, sea convalidado u homologado en Colombia, en cualquier caso esto no lo habilita para ejercer la profesión en Colombia, además de los requisitos señalados por ésta.

El horario de atención de la oficina de Admisiones y Registros de la Universidad CES, calle 10 A 22 – 04 es el siguiente:

Lunes a miércoles: de las 07:30 a las 17:30 horas

Jueves y viernes: de las 07:30 a las 16:00 horas

El horario de atención de Caja, calle 10 A 22 – 04 es el siguiente:

Lunes a viernes: de las 07:00 a las 16:00 horas

Oficina de Admisiones Registros y Control Académico

3. ACLARACIONES

- Ni el Comité de Admisiones, ni las directivas del CES están autorizadas para dar información sobre el proceso de la selección de los aspirantes. Artículo 13 del reglamento estudiantil.
- Los derechos de inscripción, sólo será reembolsable en aquellos casos donde sea la universidad la que decida no abrir el programa. Parágrafo Artículo 8 del reglamento estudiantil.
- Para los aspirantes extranjeros, si una vez terminado el proceso es admitido y no tiene la cédula de extranjería, debe empezar con su tramitología. La oficina de Relaciones Internacionales puede orientarlo con este proceso en caso que tenga alguna dificultad. Correo electrónico smedina@ces.edu.co.
- Guarde estas instrucciones durante todo el tiempo que dure el trámite de admisión.

ADMISIONES REGISTROS Y CONTROL ACADÉMICO
Medellín, 26 de enero de 2018